



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga designaciones interinas - Sección Física - Vencimiento 29/02/2024 // EX-2024-00073316- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Sección Física el 29 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO

Las notas presentadas por la Dra. María Belén FRANZONI, responsable del Grupo de Resonancia Magnética y Nuclear, el 8 de noviembre de 2023 para la renovación de las designaciones interinas de los integrantes de este grupo con vencimiento el 29 de febrero y 31 de marzo de 2024;

Que por resolución RD-2023-420-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogó la designación interina del Lic. Daniel Fernando Federico ROBLEDO FLORES (Legajo 58.760) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, utilizando fondos provenientes de la renuncia del Dr. Gonzalo Gabriel RODRIGUEZ (Legajo 49.770), desde el 29 de junio de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024;

Que por resolución RHCD-2023-91-E-UNC-DEC#FAMAF se designaron interinamente a los Lic. Fabricio Simón LOZANO NEGRO (Legajo 56.594), desde el 1 de abril de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, y al Lic. Eduardo Jeremías FARRHER (Legajo 48.789), desde el 13 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, como Profesores Ayudante A con dedicación simple (cód. 119) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Estas designaciones se financian con fondos de disponibilidad definitiva por jubilaciones de integrantes del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear;

Que por resolución RHCD-2023-256-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia presentada por el Lic. LOZANO NEGRO y, utilizando el orden de mérito aprobado en la resolución RHCD-2022-437-E-UNC-DEC#FAMAF, se designó en su reemplazo al Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208), desde el 14 de agosto de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024 como Profesor Ayudante A con dedicación simple;

Que por resolución RHCD-2023-424-E-UNC-DEC#FAMAF se designó interinamente a la Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA (Legajo 50.918) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/89) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, a partir del día 06 de noviembre del 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, utilizando fondos de disponibilidad definitiva en este grupo provenientes de la renuncia del Ing. LAPROVITA;

Que por resolución RHCD-2023-37-E-UNC-DEC#FAMAF se designó al Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI (Legajo 57.538) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/25) en el Laboratorio de Física Médica, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2024. Este cargo se financia fondos remanentes de la renuncia del Dr. GESER, de disponibilidad definitiva para el Laboratorio, y puntos asignados al Laboratorio en distribución de puntos por Jubilaciones y/o renuncias por resolución RHCD-2021-326-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que por resolución RHCD-2023-428-E-UNC-DEC#FAMAF se designó interinamente al Lic. Rubén MUTAL (Legajo 37.065) como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código 110) en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del día 06 de noviembre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024. La ampliación de dedicación de Profesor Adjunto con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva se financió por un periodo acotado, utilizando fondos de disponibilidad definitiva para el grupo, provenientes de la renuncia definitiva por jubilación de la Dra. Silvia URRETA;

Que por resolución RHCD-2022-375-E-UNC-DEC#FAMAF se designó interinamente al Dr. Carlos ZANDALAZINI (Legajo 47.071) como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/21) en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el día 1° de noviembre de 2022 y hasta el 29 de febrero de 2024. Este cargo se financia con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Fernando MENESES en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple y fondos provenientes de la jubilación del Dr. Luis FABIETTI, de disponibilidad definitiva para el grupo;

Que por resolución RHCD-2023-422-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia del Dr. MENESES en su cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/09);

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2024;

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“ad referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina del Lic. Daniel Fernando Federico ROBLEDO FLORES (Legajo 58.760) como Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/63) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la designación interina de los Lic. Eduardo Jeremías FARRHER (Legajo 48.789) y Lic. Juan Agustín TABOADA (Legajo 52.208), en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/20 y 119/44 respectivamente) desde el 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 3°: Prorrogar la designación interina de la Ing. María Delfina VÉLEZ IBARRA (Legajo 50.918) como Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/89) en el Grupo de Desarrollo Electrónico e Instrumental, a partir del día 1° de marzo de 2024 y hasta 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 4°: Prorrogar la designación interina del Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI (Legajo 57.538) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/25) en el Laboratorio de Física Médica, a partir del 1° de marzo de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 5°: Designar interinamente al Lic. Rubén MUTAL (Legajo 37.065) como Profesor Adjunto con dedicación simple (código 111/40) en el Grupo de Ciencia de Materiales, a partir del día 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 6°: Prorrogar la designación interinamente del Dr. Carlos ZANDALAZINI (Legajo 47.071) como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (código interno 110/21) en el Grupo de Ciencia de Materiales, desde el día 1° de marzo de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 7°: Los docentes designados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 8°: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.